

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,740

FECHA: 14-Dic-2017

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA

Fax : 2261-1998

NIT: 0614-200968-005-6

NRC: 1104-07-7

Teléfono : 2260-5008

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: LICDA. MARIA DEL PILAR ESCOBAR PACAS Y LIC. JORGE ALBERTO UMAÑA GARCIA, QUIENES PARTICIPARÁN EN REUNIÓN TECNICA PREPARATORIA DEL CMRREE, LXXII REUNIÓN ORDINARIA DEL CMRREE Y L REUNIÓN DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL SICA. SEGÚN DETALLE: 2- BOLETOS AÉREOS, SALIENDO DE EL SALVADOR, HACIA PANAMA, PANAMA. SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA. TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	1,267.07000	2,534.14000	10,738
			\$ 2,534.14000	

Sandra de Marroquín

0101 : \$ 1,267.07
0301 : \$ 1,267.07

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 14000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arvalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACIÓN

César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

17-01-18
Fuente Financiam: 1

Compromiso Presupuestario: 143

Lic. Salomon Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI